




CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 1495

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
717/21	22/10/2021	H-648/22	15/12/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV. ADAMAR	872 -138	L-4, U.P. 138	3
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
ADAMAR	GUELATAO	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. EDUARDO GARCÍA LÓPEZ		TZOE-1245	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	75.9	M2	\$140.00	50.0%	\$5,313.00
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	71.2	M2	\$140.00	50.0%	\$4,984.00
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$422.00		\$422.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00		\$144.00
ALJIBES Y CISTERNAS	2.5	M3	\$39.00		\$97.50
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	9	M	\$26.00		\$234.00
HABITABILIDAD	20594	%	\$10.00		\$2,059.40
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	147.1	%	\$1.25		\$16,548.75
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,177.55
Total					\$30,980.20

Observaciones

SE AUTORIZA CAMBIO DE PROYECTO CP-038/22.

